



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Ataques a la dictadura del rey Carol

BUCAREST, agosto 3. (D.U.)—El doctor Julius Maniu, que invitó al rey Carol II a regresar a Rumania y hacerse cargo del trono y que en nombre del partido nacional de campesinos le ofreció apoyarle en ese trono, acusa ahora al soberano de ejercer poderes dictatoriales rodeándose de favoritos y de una camarilla que interviene en los asuntos del Gobierno y los desvía en su interés. Maniu fué jefe del Gobierno cuando el rey Carol volvió a este país y ha rechazado la invitación que le ha hecho el soberano para que formara actualmente Gabinete como jefe que es de aquel partido, el cual ha obtenido una completa victoria en las recientes elecciones rumanas, logrando una mayoría absoluta y decisiva sobre todos los demás partidos reunidos. Hace Maniu estos cargos al rey:

«Mis motivos al no aceptar la misión de formar Gobierno se relacionan con disposiciones que tuve cuando lo constituí antes con el factor constitucional más elevado. La forma en que la prerrogativa se ejerce por el rey Carol desde su restauración no puede reconciliarse con lo que yo entiendo que debe ser una gobernación libre dentro de una monarquía constitucional. Nunca estaré al frente de un Gobierno que tenga atadas las manos porque no creo que debe aceptar la responsabilidad de actos que provienen de personas ajenas al séquito real entre las cuales yo he un gran disenso».

Este documento ha causado enorme sensación, mucho mayor porque Maniu lo termina ofreciendo su lealtad al rey Carol, a quien quiere ver afiel al verdadero constitucionalismo y libre de los elementos perniciosos a la real persona y al país que ahora le rodean.

Al abrir ayer el parlamento el rey Carol pidió la formación de un nuevo Gobierno que sea totalmente constitucional. No asistieron a la ceremonia los liberales, que rechazan la persona del soberano

La acción derechista

Nuevo Centro en Almagro

ALMAGRO, 3.—Se ha constituido en Almagro la sección masculina de Juventud Católica, que tiene de a conseguir la formación de una falange juvenil que defienda los ideales cristianos, en estos tiempos de crítica sectaria y persecución.

Con rapidez extraordinaria han engrosado las listas de la Juventud centenares de asociados, y cuenta la Asociación con el apoyo de las numerosas familias ilustres de dicha ciudad.

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA, 2.—Se ha celebrado el concurso de carteles para las fiestas del Pilar. El primer premio lo obtuvo el cartel que lleva el tema «El sitio de Zaragoza», del que es autor Martínez Churrucá, de Barcelona; el segundo, «Aurora», de Guillermo Pérez, y el tercero, «Celta», de Bayo Martín.

Asamblea agraria en Trujillo

CACERES, 3.—Se ha celebrado en Trujillo una asamblea agraria, con asistencia de labradores de todos los pueblos de la comarca. Habló el abogado y propagandista católico social don Marcelino González, quien explicó las diversas modalidades de los contratos de arrendamiento y las reformas que en los mismos deben introducirse. Trató también del funcionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica y de la necesidad de regular las relaciones entre arrendadores y arrendatarios, por vías legales, sin acudir a la violencia.

Defendió la propiedad legítima de la tierra, dedujo que así lo requieren también los campesinos, por lo que éstos no pueden ser ni

comunistas ni socialistas. El orador se extendió después en consideraciones acerca del concepto de la familia cristiana y la necesidad de que se devuelva a la familia campesina el espíritu amplio y generoso de una mayor justicia social y cristiana.

La fiesta del mar en Polonia

VARSOVIA, agosto 2. (D.U.)—Polonia celebra estos días «la fiesta del mar», en Gdynia, empavesándose todas las embarcaciones que surcan esas aguas y engalanándose los edificios oficiales y particulares de la capital, que por la noche luce preciosas iluminaciones. Todo el país se une a esta «fiesta del mar», porque es el símbolo que une el pueblo polaco a las costas del Báltico, teniendo ese solemnidad una significación moral, política y económica, ya que Polonia ansia mostrar con ella su deseo de utilizar esa vía acuática para que ayude al esfuerzo creador de trabajo que desarrolla la nación.

El asunto de los «rabassaires»

Una nota

La Unión de Rabassaires ha facilitado una nota en la que hacen notar cómo el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y los elementos diversos propietarios del campo han dificultado que se constituya la comisión que preside el señor Serra Moret. Achanan al Instituto de San Isidro y a los propietarios el fracaso que pueda derivarse de que no se reúna esta Comisión mixta. Hacen presente a la opinión que compare la conducta de unos y otros y se verá quiénes son los causantes de esta perturbación, que podría agravarse si la Unión de Rabassaires no tuviese bastante amor a la República, para evitar conflictos sangrientos. Nunca, dicen, guiarán intenciones violentas, pero nunca cejaremos en nuestras justas aspiraciones.

El gobernador civil, ha manifestado esta noche que se han suspendido definitivamente las negociaciones por las discrepancias que existen respecto al señor Serra Moret. Ha dado cuenta al delegado de esta cuestión.

Se le preguntó si a consecuencia de esto se gravaría la huelga, y el gobernador contestó:

—No, y voy a hacer que vuelvan los guardias de Asalto.

A continuación dió cuenta de que había sido puesto en libertad el temente de alcalde de Torrealeivi, Ramon Coll, por continuar enfermo su hijo suyo.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

Arden en entusiasmo belicoso las Repúblicas suramericanas de Paraguay y Bolivia por los sucesos desarrollados en las fronteras del Gran Chaco, que llevan a ambos países a la guerra.

Aun sin estar declarada la guerra, ya ha habido encuentros sangrientos. En la lucha por el fortín Toledo, de que se posesionaron los bolivianos, murieron ocho de éstos y nueve paraguayos.

Paraguay ha rechazado los huecos oficios de intervención amistosa hechos por España, en tanto que Bolivia no acepta la oferta común de Argentina, Chile y Brasil. También actúa en sentido pacifista la Liga de las Naciones de Ginebra, pero hasta ahora con resultado negativo.

En las dos naciones los actos de los Gobiernos tienden a dirimir por las armas un conflicto que durante siglos no ha podido resolverse amistosamente. Paraguay tiene diez mil hombres para defender la capital, Asunción, que tiene cien mil habitantes. Toda esa defensa se basa en cuerpos de voluntarios, ya que el ejército paraguayo, resuelto

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

ORIENTACIONES

Con el título «Maestros herradores» y con el subtítulo «Orientaciones» apareció un artículo en el número de este diario correspondiente al día 26 del actual, en el que, como continuación de una serie, trata el señor F. D. del «Cuerpo de maestros herradores» de los «Cuerpos auxiliares».

Como se ve, comete el articulista entre otros errores, el de seguir llamando «Cuerpo» a una de las varias subsecciones que integran el Auxiliar subalterno, creado, aunque no organizado, y «Cuerpos» al que, como queda expresado, es uno solamente.

Aunque no dudamos que el señor F. D. escribe con un espíritu corporativo—en este caso mal entendido—, pues se nota en esta firma anhelos de reivindicar su causa, queremos significar que después de los trabajos y vicisitudes que han pasado los distintos Cuerpos político-militares para llegar a la actual fusión de todos, es lamentable que haya quien siga empleando la palabra «Cuerpo» y pretenda seguir defendiendo, en este sentido de disgregación, a un sólo grupo, desde luego muy respetable, pero que únicamente podrá defenderse en un sentido más amplio que abarque a todo el personal fusionado, sin distinción de secciones, y mucho menos de subsecciones.

Se ocupa el referido articulista de la uniformidad—olvidando que no es el uniforme lo que puede dignificar a la persona que le lleva, sino que es ésta la que ha de honrar a aquél—, y hace esta afirmación: «Entiendo que el uniforme, por su especial cometido (debe referirse al del maestro herrador, naturalmente), debiera ser azul, y sigue hablando de la obligatoriedad de usarlo o no fuera de los actos del servicio; complicando esta cuestión, trata de emblemas, divisas, etc.»

A todo ello nosotros hemos de argüir que el personal de un Cuerpo debe usar siempre la misma uniformidad, de lo contrario dejaría de ser tal Cuerpo.

El auxiliar subalterno debería usar un uniforme único en sus cuatro secciones de personal masculino, con un pequeño distintivo que diferenciase unas de otras, pero con idéntico emblema en todas. Creemos que este uniforme puede ser de cualquier color serio y sólido, de confección holgada y que reúna todas aquellas condiciones de estética, así como de higiene, que todo vestuario debe reunir en todas las estaciones del año.

El «récord» de la velocidad en automóvil

LONDRES, agosto 3. (D.U.)—Sabido es que el record mundial de velocidad automovilista lo posee Sir Malcolm Campbell, con 408 kilómetros por hora. Para la competencia que habrá en Daytona de la Florida, Estados Unidos, en febrero del año próximo, está construyendo un coche el capitán Alastair Miller, del ejército inglés, con el cual quiere vencer aquel record, llegando a 485 kilómetros por hora por lo menos, esto es, más de ocho kilómetros por minuto.

El propio Sir Malcolm no está satisfecho de su actual record y quiere dominarlo, llegando al límite que intenta lograr su rival Miller.

Ni aún en Marruecos triunfa Zulueta

CASABLANCA, 3.—El Gobierno marroquí tiene en preparación un «dahir» poniendo en vigor algunas medidas encaminadas a restringir en Marruecos las plantaciones de viñas. Este «dahir» se inspirará principalmente en lo ya legislado en Argelia sobre este particular, y, desde luego, no se referirá en modo alguno a las superficies ya plantadas. Los vicultores marroquíes, que en diciembre pasado solicitaron la elevación de los derechos de Aduana sobre los vinos, y que no han obtenido satisfacción hasta ahora habían pedido también esta restricción en las plantaciones. Con el

«dahir» que se anuncia, verán realizadas parte de sus aspiraciones; y si la Cámara de Comercio de Casablanca, apoyando aquellas peticiones indirectamente, obtiene del Gobierno, según lo ha solicitado últimamente, la adopción del régimen de contingentes para los productos importados, los vicultores verán colmadas sus esperanzas y sus deseos, ya que, contingente el vino español en la cantidad que les conviniera, habrían realizado los deseos de imponer sus precios algunas de ellas parecían.

En caso de llevar algunas, deberían ser especiales y únicas para todo el Cuerpo, sin diferenciación de grupos, sirviendo de base la antigüedad, en analogía con lo que la ley de 13 de mayo último dispone.

En iguales condiciones debería concederse, al dictarse las órdenes complementarias, la consideración militar a «todo» el personal de las distintas secciones. Esto sería lo verdaderamente democrático; lo contrario creemos que es crear dos castas en un mismo Cuerpo, con los consiguientes antagonismos, cuando no dualismos, que deben evitarse.

El sueldo es lo que consideramos debe diferenciar «únicamente» a algunas de las secciones de este Cuerpo, en la actualidad, y decimos en la actualidad porque creemos que en un porvenir no lejano, ha de hacerse una verdadera refundición de todo este personal, en un sentido de mayor igualdad, mediante la exigencia de un programa básico de cultura general, común para todos, en las condiciones establecidas para el ingreso en las categorías de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Escribir en otro sentido, señor F. D., entendemos que es complicar la cuestión y no apreciar en todo su valor las ventajas, así morales como materiales, que conde a humildes empleados de guerra la citada ley; empleados que ansian su pronta vigencia, por estar, algunos, dada la exigüedad de sus haberes, sufriendo actualmente mil privaciones para poder hacer frente dignamente a la vida de ellos y de los suyos.

El estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 3.—La asamblea de la Unión Republicana autonómica ha acordado adherirse a la Comisión gestora cuando presente el Estatuto vasco, pidiendo concesiones para que el Estatuto sea realmente guipuzcoano y de la mayor amplitud administrativa posible.

Asamblea de damnificados

ZARAGOZA, 3.—En Almunia de Doña Godina se ha celebrado una Asamblea con representantes de los pueblos perjudicados en las inundaciones de la cuenca del río Jalon.

La Asamblea fué presidida por el gobernador civil, señor Alvarez Ugena, y asistieron, además de los diputados señores Algorta, Honorato Castro y Guallar, el presidente de la Diputación y numerosos representantes de los pueblos interesados.

El presidente de la Diputación dió cuenta que en la suscripción abierta, la Diputación había contribuido con 15.000 pesetas. Presentaron notas de daños causados en estas inundaciones en 31 pueblos, por un total de 4.641.537 pesetas.

Al final de la Asamblea se cursaron telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Obras públicas, al de la Gobernación y al de Agricultura.

Campaña del Comité Español contra la guerra

Este Comité Español ha organizado para el miércoles próximo, día 3, un gran mitin en Canillejas. Empezará el acto a las nueve de la noche y tomarán parte como oradores por este Comité, la señora Pons de Zamora y los señores Vázquez, Gorkin y Galán.

Quedan invitados al mismo cuantos quieran efectivamente luchar contra la guerra.

Comité Escolar contra la guerra

Por ausencia del secretario administrativo, señor García Paladini, se pone en conocimiento de nuestros adheridos que los giros deberán imponerse a nombre del segundo secretario, don Rogelio Rodríguez, Ateneo de Madrid, Prado, 21.

Cuantos deseen luchar contra la guerra que se organiza, deben enviar su adhesión a este Comité.

Organízase el fascismo norteamericano

WASHINGTON, agosto 3 (D. U.).—El ejército de veteranos de la guerra que ha expulsado de Washington al presidente Hoover, utilizando las fuerzas militares, se ha retirado a un gran bosque en Maryland, a pocos kilómetros de esta capital, que les ha cedido el propietario el terreno.

Manda a los veteranos como comandante en jefe, el ex oficial W. Waters, que ha decidido establecer en Maryland una colonia de ciudadanos que constituya una organización nacional apolítica, que ayude a la gobernación del país. Para ello, se unirán los veteranos, que son un millón, a los obreros que están en paro forzoso y suman doce millones. «Le damos que desposeer al Gobierno actual de sus poderes para entregarlos al pueblo, de quien son, y a quien, por lo tanto, pertenecen. Este debe ser nuestro grito de propaganda en las elecciones de noviembre próximo, cuando haya de designarse el nuevo presidente de la República. No se tolerará doctrina revolucionaria en estas huestes, y ya no pediremos los bonos que solicitábamos. Seremos los portadores de las masas inarticuladas del país norteamericano, a cuyas instituciones e ideales seremos leales. Desde luego, en las elecciones, trataremos de ganar con este programa, que en definitiva y en resumen no es otro que sanear los altos puestos en el Gobierno y separar de ellos a los servidores de Wall Street que van engañado y siguen engañando al pueblo, dice el jefe de la nueva organización ciudadana norteamericana».

LA BOLSA

Durante la sesión bursátil de esta mañana la Bolsa presenta menos consistencia en general con relación al día anterior, siendo también menor el negocio desarrollado. Los Fondos públicos presentan en casi todas las Deudas firmes y bajan sólo en Interior y en Amortizable 4 y medio por ciento. En Banco de España retroce un entero y el Español de Crédito no varía.

La moneda extranjera las fija el Centro más baja que ayer y retroceden cinco céntimos los francos, las libras y las liras y los francos suizos 15 y los dólares dos.

Los conflictos sociales

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO EN SEVILLA

Una reunión de alcaldes. Se dará trabajo en primer lugar a los padres de familia

El gobernador de Sevilla ha manifestado que se celebrará la asamblea de alcaldes de la provincia, a la que asistirá también el delegado regional de Trabajo y el ingeniero agrónomo, señor Buiza, para resolver el problema del paro obrero en la provincia.

El señor Buiza disertará sobre el sistema de labores forzoso, se estudiará la formación de un censo obrero exacto y de dar trabajo a los obreros padres de familia, en primer lugar.

Los que respetan la propiedad ajena.—Derriban una rapia

SEVILLA, 3.—En Sanlúcar la Ma-

yor unos individuos que se habían dedicado a promover escándalos por las calles de la población, se dirigieron a la casa y huerta propiedad de la señora viuda de Jiménez de Aragón, hermana del gobernador de la provincia, y derribaron seis metros de la tapia que rodea la finca. La Guardia civil detuvo a seis de estos individuos.

Conflicto resuelto

El gobernador de Zaragoza da cuenta de que se había resuelto la pequeña huelga que ayer se planteó en las obras de construcción de un frontón en la calle Cinco de marzo.

En Fontanera (Valencia) surgió un conflicto creado por no querer dar trabajo a unos obreros afiliados a la U. G. T.

El gobernador encargó al alcalde de intervenir en la solución del conflicto, y, afortunadamente, ha quedado resuelto.

Varios heridos en un vuelco

FERROL, 3.—En la carretera de Mugardos voló un automóvil que conducía treinta viajeros, resultando todos heridos. La de más gravedad es la señorita ferrolana Carmelina Conde.

Es elegido en Talavera el nuevo alcalde

TALAVERA DE LA REINA, 2. Para elegir alcalde en tercera votación se celebró una sesión en el Ayuntamiento, que resultó borrasosa al final.

Fue elegido don Felipe Ernesto Díaz, de Acción Republicana, por diez votos contra nueve. Quedó derrotado su contrincante, el radical socialista señor López Parra.

Al discutirse el orden del día, el señor Valdés, gobernador de León, que, como se sabe, es concejal de este Ayuntamiento y que de ex profeso había venido desde León para asistir a esta elección, reprochó al nuevo alcalde por haber aceptado los votos de los monárquicos y liberales independientes.

Esto dió lugar a un gran escándalo y a que se levantara la sesión.

El Comité Ejecutivo del partido socialista se reúne

Esta mañana se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista con asistencia de los tres ministros del partido. Acerca de lo tratado no se facilitó ninguna referencia.

El Partido Liberal y el Censo

La Oficina electoral del Partido Liberal, de Madrid, permanecerá abierta todos los días, de cuatro a seis de la tarde, para atender las peticiones y evacuar las consultas que formulen los ciudadanos de ambos sexos relacionadas con su situación electoral.

Se recuerda que la Oficina se halla instalada en el Círculo del Partido, calle de Floridablanca, número 1, y que pueden utilizar sus servicios todos los ciudadanos, cualquiera que sea el partido a que estén inscritos.

Fin de un error estéril

Regreso de deportados

LAS PALMAS, 3.—A bordo del «Oncita» han llegado de Villa Cisneros los deportados que han cumplido la sanción que les fué impuesta con arreglo a la ley de Defensa de la República.

Los embarcados son: Viejo, Rueda, Fernández, Arcas, Uclés, Tortajada, Villar, Ramírez, Blesas, Sánchez, Serrano, Lozano, Escudé Torres, Feralta, Aylóu, Campos, García, Jiménez, Rupérez, Orozco, Rillo, Navarro, Mas, Quesada, Mañas, Girona, Ponce, Moreno y Solé.

Se cree que muy pronto se darán las órdenes oportunas para que todos los deportados abandonen Villa Cisneros. La mayoría serán puestos en libertad, y los restantes terminarán el tiempo de su confinamiento en Fuerteventura.

De cumplirse esta promesa, regresarán a sus hogares Antonio Mota Moreno, Aquilino Ferrer Clavel, Antonio Avila Vélez, Angel Latorre Morán, Domingo Xixóns Reveldar, Enrique Jampere Pol, Francisco Ascaso Abadía, Jerónimo Torrebaldella Colell, José Giner Albaracín, José Alvarez López, José Máñez Jáuregui, José Planas Calmet, Juan Díaz Meca, Manuel García Pérez, Ramón Rivera Solé, Rufino Cantó Palacios, Aurelio Gó-

mez Estera y Antonio Ordaz Lázaro.

Si esto es así, quedarán en Fuerteventura Manuel Prieto, Tomas Cano Ruiz, Masmano, Ascaso, Duruti, Canela, Mayo, Siatero, Rugas y Pérez Felid.

La inutilidad de la arbitraria medida que llevó a los complicados en la huelga de rigois a Villa Cisneros quedara demostrada inmediatamente.

Esas deportaciones acordadas, idemas, como medida gubernativa en virtud de la ley de Defensa de la República—no responden a ningún criterio antiguo ni moderno de ciencia penal, no son ni punitivas ni correctivas.

En cambio habrán acrecentado en los que las sufrieron el odio contra la acción social y naturalmente contra el actual régimen y ese odio vertido ahora como semilla en toda España, darán sus naturales frutos.

De todos modos, bien está que, a pesar de ese peligro, los deportados sean reintegrados a sus hogares.

Peor que todo era la continuación de esa vergüenza nacional que con tan vivos colores pintó el comandante Franco, inútilmente, en el Ateneo.

Hungría ahorca a los comunistas

BUDAPEST, agosto 3 (DU). Al cabo de dos horas de haber sido sentenciados, han sido ejecutados en la horca los comunistas Szallay y Fuerst, acusados de organizar en Hungría el partido de ese carácter político. Mientras el verdugo preparaba su actuación, después que Szallay había muerto ya en la horca, Fuerst gritó: «Nuestros hermanos nos vengarán». El verdugo apresuró su oficio, y el comunista no pudo decir una palabra más.

La situación política en Hungría es muy difícil, y se pretende establecer un Gobierno de fuerza que acabe con los intentos de sublevar al país por los elementos extremistas.

Murió monseñor Seipel

VIENA, agosto 3 (DU).—Ha muerto de repente monseñor Ignaz Seipel, que había sido largo tiempo canciller de Austria. Contaba cincuenta y seis años. Se le enterrará el viernes en una tumba de honor que prepara el Ayuntamiento en el cementerio central de esta capital.

Monseñor Seipel era sacerdote, profesor de la Escuela Nacional de Maestros de Viena y de Teología Moral en las Universidades de Salzburgo y de Viena. En 1921, el Papa le nombró prelado pontificio y le concedió el título de protonotario apostólico. Elevado a jefe del partido socialista cristiano de Austria, fué designado en 1922 canciller de esta República, desempeñando el puesto durante seis años. Había escrito una docena de obras filosóficas y sociales.

El capitán Jiménez a Filipinas

Autorizado por la Superioridad, el capitán Jiménez, que en unión del capitán Iglesias, realizó el vuelo a América en el «Jesús del Gran Poder», se encuentra en Filipinas de profesor en una escuela de pilotos.

Extranjero

BERLIN, 3.—Se desmiente que el señor Lutter piense dimitir el cargo de director del Reich Bank.

Un mensaje pro mantenimiento de la paz en América

WASHINGTON, 3.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, México, Cuba, Colombia y Uruguay han enviado un extenso mensaje a los 14 Gobiernos restantes, rogándoles se unan a sus gestiones para mantener la paz en América, comprometida a causa del conflicto boliviano-paraguayo.

Cienocientos súbditos uruguayos se han presentado a las autoridades del Paraguay ofreciéndose para un cuerpo de voluntarios. Se formó un batallón de amazons.

Llamamiento a filas en Bolivia

LA PAZ, 3.—El ministro de la Guerra ha firmado un orden llamando a filas a todos los hombres entre los veintidós y los veintinueve años.

Conferencia económica

LONDRES, 3.—El Gobierno norteamericano aceptó el participar en la conferencia económica a condición de no tratarse temas de tarifas ni deudas de guerra.

Epidemia en el Ejército del Bono

NUEVA YORK, 3.—Entre los elementos del llamado ejército del Bono se declaró una epidemia de fiebres tifoides.

Se desmiente un ataque de las fuerzas bolivianas

BUENOS AIRES, 3.—Se habían recibido noticias de que las tropas bolivianas habían atacado Puerto Casado, pero informaciones posteriores desmienten la existencia de tal operación.

Economía y Finanzas

La conferencia del petróleo

Han terminado las sesiones de la Conferencia internacional del petróleo, celebrada en París, mostrándose sus participantes satisfechos de los resultados obtenidos, por haber conseguido convencer a los productores rumanos de la conveniencia de mantener los actuales porcentajes de producción.

Los acuerdos hechos públicos señalan, en efecto, en principio, la fijación de las respectivas posiciones de los grandes productores internacionales y los rumanos, en el sentido de respetarse sus actuales mercados, manteniendo los rumanos sus porcentajes de producción del momento sin superarlos. Por el momento, pues, únicamente se ha hablado de poner un tope a la producción, no tratándose en absoluto de los precios.

El director de la Royal Dutch, M. Kressler, ha manifestado que no se ha podido tratar con los rusos, por no haberse portado éstos en Nueva York como hombres de negocios, y que no hay que creer a la producción rusa una importancia que, en realidad, no tiene; sin embargo, parece que en breve, dentro de unos dos meses, se celebrará otra Conferencia, a la que ya concurrirán los rusos, sobre los cuales se actuará a los acuerdos actuales, obligándolos a colocarse en una situación de transigencia, asegurándose que el principio de la transacción consistirá en un crédito que la Royal Dutch concederá a los rusos.

La glicerina

Durante los últimos diez años, el consumo de la glicerina casi ha doblado en los Estados Unidos; pero la producción aumentó en una proporción mucho mayor. Antes sólo cubría el 37 por 100 del consumo y hoy llega al 95 por 100. Consecuencia de ello ha sido el cierre del mercado norteamericano para la glicerina holandesa, que tuvo que buscar acomodo en otros sitios.

Las cifras referentes a la producción de glicerina en los Estados Unidos el año pasado han sido:

- Glicerina bruta ochenta por ciento, 150.000.000 de libras.
- Glicerina para dinamita, 47 millones de libras.
- Glicerina químicamente pura, 65 millones de libras.

Los contingentes y la industria pesquera nacional. Otro mercado que se nos cierra

Malos tiempos corren para la industria pesquera nacional. Suiza, inspirándose en el ejemplo de Francia, ha implantado el sistema de contingentes para el pescado fresco y salado; pero lo extraordinario de esta restricción comercial está en que para España el mercado suizo queda cerrado en absoluto, no por animadversión o represalia, sino por una circunstancia que, según nos informan, es la siguiente:

El Gobierno suizo, para fijar el contingente de importación tolerable a cada país de los que remesaban pescado fresco o salado a los mercados de la Confederación Helvética, se atuvo a los datos correspondientes al año 1930 que le facilitaron sus aduanas; como parece que en dicha época España no figuraba todavía como exportadora de pescado a Suiza, no ha sido tenida en cuenta para señalar el correspondiente contingente, por lo que el mercado suizo nos ha sido cerrado por omisión, como se ve, más que por decisión meditada.

Si Francia se obstina en mantener vigentes los contingentes para nuestro pescado fresco y conservas; si en Inglaterra, como ya explicamos en otro trabajo, se está haciendo intensa campaña contra los armadores españoles que venden sus caladas en Milford-Haven, pidiendo que sean elevados otra vez los derechos arancelarios sobre el pescado extranjero, y si Suiza nos cierra a cal y canto sus mercados, ¿qué porvenir le aguarda a nuestra industria pesquera? Es posible que el Gobierno permanezca de brazos cruzados ante un acoso tan cruel como inquietante, que amenaza muy seriamente a una de las mayores fuentes de riqueza con que cuenta la economía española?

No, esto no puede ni debe continuar así, si no es por una obstinación suicida. Los ministros de Estado y de Agricultura, Industria y Comercio deben intervenir pronto y con la firmeza que aconsejen las circunstancias; el primero entablando la consiguiente gestión diplomática en nombre de un derecho tan respetable como el de la libertad de comercio, y el segundo poniendo si es preciso en vigor «ipso facto», por el hecho mismo, el decreto de 23 de diciembre último, si quiera sea para demostrar que responde a una reflexión tan justa como exacta aquello de: «Procede reducir la importación de determinados productos a contingentes fijos, con objeto de disminuir nuestras adquisiciones en determinados países que castigan a nuestros productos con excesiva rigidez».

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl. y Marquill, 18. - Puertito 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	6,00
III.—Purillo.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	8,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	4,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmedía y Laiglesia.—Leotura de pla y su empleo	6,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	8,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuorpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Lrurettagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	8,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castañero.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Sañon.—Aceros especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Sobre un contrabando de moneda

Fue muy comentada en los pasillos del congreso la noticia publicada esta mañana por un periódico relativa a la multa impuesta a varios aristócratas por tráfico y contrabando de dinero en cuantía que asciende a 27 millones de pesetas. La noticia parece tener confirmación, y se anuncia que será facilitada una nota con los nombres de los multados y con detalles del hecho.

LA SESION

Desanimación. El reclutamiento de oficiales del ejército

A las cuatro y cinco comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo. La Cámara muy desanimada.

Sin ruegos se entra en el orden del día, aprobándose dos dictámenes relativos a la construcción de la estación de Canfranc.

A petición del señor Casanova queda pendiente de discusión el proyecto relativo a oficiales y auxiliares de justicia.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

Continúa el debate sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército, interviniendo el señor Peire.

Hace un cariñoso elogio del cuerpo de Estado Mayor, señalando cómo en 1921 se opuso a la operación llevada a cabo por el general Silvestre. Se refiere al desembarco de Alhucemas, cuya operación ha merecido el elogio unánime de los estrategas extranjeros, citándolo como modelo en la Escuela militar de Italia y pidiendo Colombia una Memoria sobre él para que sirva como elemento de estudio en los centros militares.

los demócratas y socialistas, como hasta ahora venían haciéndolo en anteriores elecciones.

Debese esto a que los judíos a.3-manes consideraron a los católicos como el único partido capaz, por su número e influencia, de combatir el antisemitismo de Hitler. De este modo han aumentado el número de diputados que lleva Bruening al Parlamento, dando a este modo mayor fuerza a su partido.

La vuelta del comandante Franco al servicio activo

La noticia es cierta

A pesar de haber sido negada por el comandante Franco la noticia de haber solicitado la vuelta al servicio activo, se insiste en que no tardará muchos días en aparecer en el «Diario Oficial» la disposición accediendo a su demanda.

Cuarenta y cuatro comunistas ejecutados en el Perú

LIMA, agosto 3 (DU).—El Gobierno del Perú ha dado una nota anunciando que han sido ejecutados en un solo día, el miércoles último los cuarenta y cuatro comunistas que intentaron derrocar el régimen establecido en esta república por medio del levantamiento que dirigieron en Trujillo, al norte del Perú, a mediados de julio pasado.

ATENEO DE MADRID

Mañana jueves, 4 del actual, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en los salones del Ateneo de Madrid, el escritor don Jesus Lea Navas, que disertará sobre el tema «España ante la guerra Bolivia-Paraguay».

La crisis del carbón asturiano

En Gijón, por la crisis de la exportación de los carbones asturianos, están amarrados en el puerto por falta de fletes, los vapores «San Eduardo», «Gaviosa», «Gaveiras», «José Navia Ossorio», «San Irineo», «Naranjo», «San Tirso», «Alfonso Fierros» y «Ciar», y en el de Villamanrique, «Inocencio» y «Vicente Figueredo», que representan en total catorce mil toneladas de registro bruto.

Además están amarrados en San Esteban de Pravia los vapores «Mont Seny», «Villa Selgas» y «Río Besaya».

Una agresión más a la Guardia civil

En Jaén, un grupo de obreros se presentó ayer en Puerta del Segura, ante el alcalde, exigiéndole que les diera trabajo en las obras de la carretera de Silés. Se apoderaron de las llaves del Ayuntamiento y pidieron la destitución del alcalde.

Requerida la Guardia civil fué acogida a pedradas y palos y con armas blancas, resultando heridos el teniente señor Carazo y un guardia y el corneta. Los guardias dispararon, y resultaron heridos tres obreros, uno de gravedad.

El gobernador ha manifestado que procederá con toda energía, concentrándose fuerza de la Guardia civil en evitación de que se reproduzcan los sucesos.

Amenazan nuevamente los catalanistas en el Congreso

“Si fuera capitán general de Cataluña el general Barrera, nada pasaría”, les contesta Royo Villanova

Ayer se aprobó por 129 votos contra 84 el artículo séptimo del Estatuto catalán, que dice así:

«La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y ordenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda y de la Generalidad, otorgada por este Estatuto.»

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, conservación de Monumentos y Archivos, salvo en lo que la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía. En tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato, que ofrezca a las lenguas y a las culturas castellana y catalana las garantías necesarias de convivencia y de igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que, con arreglo al artículo 49 de la Constitución, establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos del Estado y de la Generalidad.»

INCIDENCIAS DEL DEBATE

Estuvo amenazado de una derrota el Gobierno. Si hubieran asistido a la sesión cincuenta diputados radicales que faltaban, habría sido rechazado el artículo. Aparte de este dato, se registraron detalles interesantes en la discusión.

Ventura Gassois, el de la cortadura de pelo, montó en heroico—no en balde lo hicieron héroes los pinchés de la Generalidad—y dijo

POR LOS MINISTERIOS

Visitas.—Dice el señor Azaña

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión del Tiro Nacional presidida por el general Suárez Inclán, y en la que figuraba el diputado don Hilario Ayuso, que hablaron al presidente de los detalles de organización del concurso internacional de tiro que se celebrará en Granada, y cuyas pruebas comenzarán el 22 de mayo del próximo año; al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, en visita de despedida, y sus marcha mañana a África; a los generales Serna, Sanchez y Ruiz Trillo; a los coroneles Bermúdez de Castro, Celaya y Espallargas; al director de la Academia de Sanidad Militar, teniente coronel Fernández Marco, y al teniente coronel Onrubia.

A las dos y media de la tarde recibió el señor Azaña a los periodistas, y a preguntas de uno de ellos, dijo que la ley de creación del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército aprobada por las Cortes está en estudio del Estado Mayor Central, el cual trabaja activamente en sus últimos detalles y acoplamiento de datos, y cuando termine en esta labor entrará en vigor rápidamente.

¿Cuándo publicará el «Diario Oficial» de Guerra el número exacto de retirados voluntarios?

—Todavía no se han recibido los datos exactos de provincias; pero espero que no tarden mucho.

Otro informador le preguntó en qué situación quedarían los capellanes después de disuelto este Cuerpo.

—Según quieran ellos—contestó—, pues pueden quedar en situación de disponibles con las tres quintas partes de su sueldo o retirados.

El señor Domingo había del Estatuto y del trigo

El ministro de Agricultura facilitó hoy la acostumbrada nota, transcribiendo la conversación que sostuvo con los periodistas.

El documento es muy extenso y en él manifiesta el señor Domingo que no se ha reatado en decir que a su juicio la minoría catalana cometió en el día de ayer un gran

error de táctica y de doctrina política sosteniéndose de votar el dictamen sobre enseñanza. Estima que estructurada la Constitución en forma que permite jurídicamente la existencia de autonomías regionales y votado por el Parlamento el reconocimiento de que Cataluña es una región autónoma, la minoría catalana debería haber opuesto sus intransigencias nada más.

No debió abstenerse porque si bien hay núcleos de catalanes a quien no satisface la fórmula, hay núcleos mucho más importantes de castellanos, aragoneses, riojanos y andaluces en quienes la disconformidad es más evidente.

El ministro se refirió después a la necesidad a que se ha visto obligado de autorizar en contra de sus deseos y del plan que se había impuesto, la importación de algunas toneladas de trigo extranjero.

Se debe esta decisión a dos causas fundamentales: el retraso que han determinado en la cosecha los temporales del mes de julio y el retraso con que ha servido Andalucía las peticiones de trigo que se hicieron, siendo Córdoba una de las provincias que más se retrasaron en el envío de estadísticas.

Visitas

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los señores Pittaiga, Estellrich y ministro de España en Estambul, Aristegui.

El Congreso femenino

Una comisión de señoras del Congreso Internacional Femenino, acompañada del señor Tato Amat, visitó hoy al ministro de Estado para darle cuenta de la labor del Congreso.

Asimismo visitó al señor Zulueta el cónsul general de España en Tánger, señor Buyla.

Una aclaración

Habiéndose incurrido en un error material al publicar la nota facilitada ayer a la prensa sobre las declaraciones de aumentos de renta de las fincas rústicas, se reproduce a continuación una vez subsanado aquel error.

Nota relativa a la ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de renta de las fincas rústicas.

La ley de 4 de marzo de 1932, sobre declaración de renta de las fincas rústicas, tuvo exclusivamente

te por finalidad incrementar los líquidos imponibles en la diferencia entre la renta figurada en los comprobamientos administrativos y la declarada, sin pretender incurrir en la parte correspondiente a beneficio de cultivo, en el líquido imponible.

En el régimen de Catastro, la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda, no ha podido ofrecer duda alguna porque en el Catastro se consigna expresamente el dato de renta, y por tanto la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponible en la diferencia en más entre la renta que se declare y la figurada en el Catastro.

Cuando se trata de fincas que tributan en régimen de anilladura, como no existe en los documentos administrativos el dato de renta, ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Esto sentado, la liquidación es también sencillísima.

Por ejemplo, si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del su puesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivaldrían 600 pesetas y las 300 restantes al beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta mil pesetas, la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas, y sea, en la diferencia entre las 600 y las 1.000 declaradas, con lo cual el antiguo líquido imponible de 900 pesetas pasará a ser de 1.300 pesetas.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la Orden ministerial de 24 de marzo último, inserta en la «Gaceta» del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumentos por declaración de rentas emitidas por las Administraciones de Rentas Públicas, podrán con tener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la Contribución en virtud de las reclamaciones que se formulen.

ULTIMA HORA

La movilización en El Paraguay

ASUNCION, 2.—El decreto leído en el Parlamento, acordando la movilización de las fuerzas armadas fué acogido por los representantes con una gran ovación. Según parece, serán movilizadas diez quintas.

Los periódicos señalan la sorpresa que produjo el bombardeo aéreo del pueblo de Momboniles, base pacífica de la región de Chaco.

El ministro de Negocios extranjeros telegrafió al secretario de la Sociedad de Naciones, acusando a Bolivia de vulnerar los artículos 10 y 11 del convenio de dicha entidad.

Nuevos ministros en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Han sido nombrados: ministro de Negocios, D. Joaquín Fernández; de Trabajo, D. Juan Rosetti; de Instrucción, D. Luis Cruz.

La revolución brasileña

RIO DE JANEIRO, 2.—Los rebeldes han iniciado una ofensiva en Itarara, que parece será el

Propagandista de Acción Popular, multada

VITORIA, 3.—El gobernador ha multado a la presidenta de la sección femenina de Acción Popular por repartir hojas de propaganda por los pueblos.

Los teatros

ESLAVA

«De Méjico ha venido un barco...»

Otra sucesión de escenas y baletos de color local, cuyo libro y música firman Guillermo Vallejo y Angel Varona.

La pieza entretiene a grandes entusiasmos, por lo que tiene alegría, juventud y vistosidad.

La extraordinaria simpatía y notable arte de Lupe Rivas Cano, la personalidad cómica de compinches, el dinamismo y la belleza de Luisa Rivas, como la coreografía y escasez de atuendo de las vicetropes, dan al espectáculo su atractivo máximo.

Espectáculos

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,30, La alegría de la guerra y el punzo de rosas. 10,45, El debut de la Falco.

IBIZA.—(Compañía maestro (cuarteto.) 6,45 y 10,45, El sobre verde y La Lanke.

VICTORIA.—7 y 11, Las perlas de las perlas.

CHOLECA.—6,45, Los marqueses de Maute. 10,45, La tela.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Cano) 10,45, De Méjico ha llegado un barco... (estreno).

CERVANTES.—(Compañía de la tertulia Gelabert.) 7 y 11, La cartera de Marina.

BUENOS AIRES.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

PAVON.—6,45, Un soltero difícil. 10,45, Los hijos artificiales.

FRONTON JAI-ALAI. (Alfonso VI.)—Todos los días, a las 6 tarde, grandes partidos.

CINES

BARCELONA.—6,45, Jóvenes perseguidos. 10,45 (tercera), El secretario de Madame.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Piernas arriba.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Humo de pólvora.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Una noche en Londres.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, La casa de la discordia.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, Reportaje sensacional.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, ¿Qué fenómeno?

CINEMA X.—6,30 y 10,30 (temporada de verano, precios extrapopulares; preferencia, 30 céntimos; butaca, 60 céntimos), Lupino, varón. Venecia de noche. Con ellas al Polo Norte (dibujos) y la grandiosa y formidable superproducción sonora Sally.

—Lunes, miércoles y viernes, cambio completo de programa.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, El desfile del amor.

FIGARO.—6,45 y 10,45, El país de la sonrisa.

movimiento preparatorio de la marcha sobre Río Janeiro. Se asegura se han unido a los sublevados seis aviadores federales, enviados para combatirles. Los rebeldes dicen no depondrán su actitud hasta que dimita el presidente Vargas, y se ponga en vigor la Constitución y sean convocadas elecciones generales.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sestería Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten géneros.

Facilidades en el pago Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

Asamblea de la Propiedad Urbana en Santander

Piden la libre contratación de alquileres.

SANTANDER, 3.—La «Defensa de la Propiedad Urbana Española» ha constituido una sección en Santander, y su primer acto público ha sido una Asamblea celebrada en la Sala Narbón.

La sala estaba totalmente llena. Ocuparon la presidencia don C. G. Sar Hermosilla y don Juan José Bustelo, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad local, con don Francisco de Caso y don Isidoro Diéguez, que dirigen las de Madrid y Palencia.

Hablaron los señores Hermsilla, Diéguez, Jiménez, Criado del Rey, Alvargonzález y Cotano e hizo el resumen el señor Caso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes: Primera. Que sean derogadas to-

das las disposiciones que traban la libre contratación de alquileres, como se ha hecho ya en todo el mundo, en razón de que si existieron causas que las motivaran han desaparecido como lo evidencia la superabundancia de desahucios; y no es justo que pervivan restricciones que soportan desde hace doce años los propietarios, con mena de sus derechos y gravísima repercusión en la economía nacional, causando hondas perturbaciones jurídicas y sociales que siembran la alarma, el malestar y la discordia civil. En su virtud debe volverse a la libre contratación por el Código civil, única norma legal aplicable a las relaciones entre arrendadores e inquilinos, según lo reclaman la lógica jurídica, la ética social y los principios económicos.

Segunda. Prestar decidido apoyo para el mejor éxito de nuestros

ideales a la organización ya emprendida de una Confederación nacional de Defensores de la Propiedad en todas sus manifestaciones, estimulando la asistencia de todas aquellas instituciones que tienen como sustento la propiedad, tales como el Notariado, Registros, Arquitectura y sus auxiliares, Construcción e Industrias derivadas, etc. Y por fin llevar al ánimo de las organizaciones obreras el convencimiento cierto de que el flagelo inferido a la propiedad urbana constituirá la ruina de todos, incluso de los obreros mismos, si no se propugna, en una acción conjunta, el inmediato restablecimiento de la normalidad jurídica que no es otra en definitiva la aspiración de los titulares del derecho de propiedad, no olvidando que éstos son en su mayor parte personas modestas que logran por su esfuerzo y sus virtudes constituirse una humilde renta amparada de su invalidez, y de la viudez u orfandad de su sucesión.

Tercera. Insistimos en la inaneidad de toda ley especial relati-

va a inquilinatos, siendo suficiente con el restablecimiento del Código civil, pero si se llega a formular alguna disposición relacionada con la vivienda o con los alquileres, antes se consulte y escuche tanto a las entidades oficiales como liberes de la propiedad urbana que representa genuinamente el sentir unánime del millón seiscientos mil propietarios en que se cifran los de riqueza urbana nacional y constituyen la primera y más segura fuerza tributaria de la Hacienda pública.

Alcalde muerto por un vecino

En la provincia de Huesca, mientras se ocupaba en sus labores del campo el alcalde del pueblo de Azara, Sebastián Cuello Vistoles, se presentó Cándido Foncils, único vecino que no ha cumplido las órdenes del alcalde sobre el pastoreo ilegal. Cándido mató a tiros al alcalde, siendo detenido, pero logrando fugarse después.

El gobernador de Santander se incauta de varias panaderías

Hace días la mayoría de los patronos panaderos de la provincia de Santander se confabularon y manifestaron al gobernador que no podían seguir elaborando pan a 70 y 75 céntimos kilo. El gobernador les amenazó con incautarse de las tahonas y encarcelarlos si desobedecían sus órdenes. Como algunos patronos cumplieron la amenaza, el gobernador se ha incautado de doce panaderías en la provincia, sin que haya habido oposición alguna por parte de los patronos.

En algunos pueblos los ayuntamientos, obediendo las órdenes del gobernador, cerraron los puestos fijos de pan y han puesto otro único, donde se abastece el vecindario sin ningún inconveniente.

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANTE

Excelente cocina española y alemana

P. incipie, número 27. Teléfono 12730

M A D R I D

CUBIERTOS Y A LA CARTA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

M A L A G A

Marqués de la Parra, 47, 1.º

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Valdequez, núm. 7 - MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTÉ se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Máquinas "MAP" para escribir

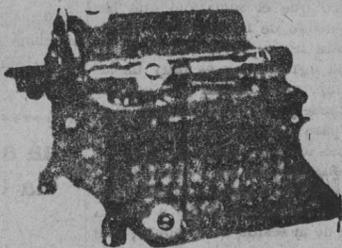
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz



FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Nova. Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

Cuentas corrientes con libretas

abonando los siguientes intereses

A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
A tres meses... 1 por 100 | A un año... 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América